



Ayuntamiento del 19 de Sept. En la Villa de Caravaca a quince  
 de Sept. de mil ochocientos veinte y quatro, fuero  
 en sus Salas Capitulares la Junta de Concej. y Regimiento  
 to de ella, q. lo compusieron a saber, el Señor D.  
 Vicente Lopez Almo, Reg. de la R. Audiencia y Reg.  
 Subdecano, D. Juan Tor Perez y Corada, D. Benito  
 Martinez Carrasco, D. Alonso Lucas Susan, D.  
 Miguel Garcia, y D. Genio Lopez Ortiz Regido  
 res, D. Juan Alvarez Diputado del Comun, y  
 D. Jose Berque Prior Sindico Gnal. trataron  
 y acordaron lo siguiente.

Festim. de Cu.  
 entar de la  
 Cowa Escusa  
 da...

Por el Señor D. Juan Tor Perez y Corada le  
 hizo presente, q. en virtud de la Comision que le  
 se confirió por una Corporacion en acuerdo cele  
 brado en parti. de Sept. p. la reunion de Cuenca  
 del Administrador de la Casa de Madrid D. Juan  
 Gregorio Abizui Navarro, en union con el Con  
 tador de una R. Encomienda, coniguiencia  
 todo al oficio q. diujo D. Jacobo de Vallejo de  
 administrador de una R. Encomienda, su fha de  
 un y cinco de Agosto, y lo acordado por sus  
 resultan; haviendo sido examinadas escrupulo  
 samente por los expresados segun se manifiesta  
 en el oficio q. con fha de este dia se ha visto  
 p. esta Corporacion, con el q. acompaña Testi  
 monio de San Ciprian Cuenca, comprendidas  
 desde el año pasado de ochocientos veinte y dos  
 hasta fin de Julio del presente; acuerdan su  
 su fin se unan al oficio al expresado Testi  
 monio, y se custodie en extractivo de esta  
 Ayuntamiento, conservand el recibo a D.